

Cuenca, 28 de abril de 2010

Señores:

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURISTICO CARPIO  
MOLINA S.A.**

De mis consideraciones:

No puedo más que agradecer la presencia de Ustedes en esta junta general de accionistas para analizar los resultados del ejercicio fiscal 2009.

Como es de conocimiento vuestro, un difícil año en la parte organizativa, societaria y económica, pero jamás debemos perder de vista las múltiples decisiones que tuvimos que tomar oportunamente, las mismas que han traído réditos en varios campos. Así una de ellas fue la decisión de transformar a la Compañía de Limitada a Sociedad Anónima, pensando en su crecimiento y consolidación y creo muy sinceramente que este objetivo se ha logrado hasta el momento. Otra de las grandes decisiones fue la regularización y depuración interna de ciertos elementos que en un momento determinado pusieron en grande riesgo a la Compañía, con denuncias y aseveraciones mal fundadas que por supuesto fueron rechazadas oportunamente y con toda la firmeza. Al conseguir la transformación de la compañía, se dio fluidez al ingreso y egreso de socios al fortalecimiento Institucional interno y consolidación de la voluntad de pertenencia a la empresa. Luego otro de los problemas que tuvimos que vivir este año, fueron los excesivos controles por parte de la Policía Nacional de Control, quienes a pretexto de las veedurías formadas por la Gobernación de la provincia en donde intervinieron la dirigencia de la transportación interprovincial organizada de la provincia, atosigaron el trabajo de nuestros socios y sobre todo de nuestros choferes, habiendo por parte de la administración elevando los reclamos a todos los organismos de control y sobre todo habiendo conseguido éxitos en los procesos judiciales. Ante esta situación nos vimos forzados a tener que elevar nuestras protestas a la ciudad de Quito, especialmente al Ministerio de Transporte, a la subsecretaría de transporte terrestre, a la comisión nacional de transporte terrestre, a la dirección nacional de control de tránsito a nivel nacional, a los señores asambleístas de la provincia habiendo obtenido logros muy importantes que hoy por hoy nos

consolidan en el mercado de trabajo. Sobre todo el último informe emitido por la dirección nacional de control de tránsito, ha sido y es enteramente favorable a nuestros intereses conforme daremos lectura íntegra en esta junta general de accionistas. Podemos informar y sin temor a equivocarnos que hemos defendido firmemente a nuestra compañía, en todos los campos: Legal, administrativo, y societario. En lo societario hemos sido investigados por parte de la Superintendencia de Compañías por varias oportunidades, sin embargo habiendo cumplido con las exigencias del caso hemos pasado las mismas con mucho éxito. En la parte operativa, las decisiones de cambio de local, inicialmente habíamos pensado que esto significaría un retroceso sin embargo con el apoyo incondicional de todos ustedes señores accionistas, hicimos que este proceso tenga igualmente el éxito deseado, habiendo conseguido direccionar a nuestros clientes pero sobre todo diversificar la base de clientes que constituyen la razón de ser de la empresa. Considero que los éxitos que hemos tenido en este año son muy importantes, pero lo más importante mantener y potenciar los mismos en el tiempo. Creemos que tenemos un largo camino que seguir recorriendo, lleno de incertidumbres pero con la decisión y apoyo de los socios es posible conseguir. No está por demás manifestar que solo la unión entre la administración y los socios hará posible el crecimiento continuo de la empresa. Estamos en la mira de nuestros competidores, de nuestros "enemigos" que no descasaran en sus ataques y denuncias, pero una administración bien dirigida será suficiente para seguir en la lucha.

Gracias señores accionistas:



Atentamente  
SAMUEL CORONEL CORONEL  
GERENTE CARPIO MOLINA S.A